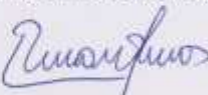


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERMANPES CIA.LTDA CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, en el local social de la compañía **SERMANPES CIA. LTDA.**, ubicada en la ciudad de Manta avenida 10 y Calle 14 y 15 siendo las tres y media horas, se reúnen los señores **LILIAM MARIBEL VALENCIA MIENTES**, como accionista con el 80% de las acciones y Presidenta de la compañía, el señor **MARCELO RAMON MOREIRA MANTUANO** como accionista con el 10% de las acciones y por razones personales y legales el señor **KLEVER HUMBERTO MEZA MERCADO**, accionista con el 10% de las acciones no pudo asistir a esta reunión; como se encuentra reunido casi la totalidad del capital de la Compañía, los accionistas acuerdan por unanimidad, constituirse en junta General Extraordinaria y Universal, en uso de la facultad que le confiere el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. Asume la Presidenta de la junta para esta ocasión la señora Lilliam Maribel Valencia Muentes y por consenso mutuo designan secretario ad-hoc al señor **JIMMY REYES SOLORZANO**. La Presidenta de la junta solicita que por secretaría se constate si existe quórum de instalación de la junta. El secretario formula la lista de asistentes pertinente, encontrándose presente el cien por ciento del capital social de la compañía en la forma indicada anteriormente, la Presidenta declara válidamente instalada la junta y ordena que por secretaría se de lectura al Orden del día. La secretaría luego de dar lectura al Orden del día, expresa que el único punto a tratarse es el siguiente: **PRIMERO.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2015 DE LA COMPAÑIA.** Leído el orden del día la Presidenta declara instalada la sesión y pasando a la revisión de los Estados Financieros de la compañía, la junta por unanimidad resuelve: Aprobar los Estados Financieros del año 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, se declaró en receso la sesión con el fin de que se elabore el acta correspondiente. Se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la misma que una vez leída, es aprobada por unanimidad sin modificaciones y suscrita por todos los presentes siendo las 16:00 p.m., la Presidenta da por concluida la junta y solicita que por secretaría se extienda las copias correspondientes de los balances a los accionistas.


MARIBEL VALENCIA MIENTES
PRESIDENTE-ACCIONISTA


MARCELO MOREIRA MANTUANO
ACCIONISTA


JIMMY REYES SOLORZANO REYES
SECRETARIO AD-HOC